

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. Extranjero, 2'25 ptas.

PALMA DE MALLORCA, MARTES 19 DE JULIO DE 1910

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32. - Teléfono, n.º 6

## UN DISCURSO El periodismo

En el banquete celebrado el domingo por la Asociación de la Prensa, el ilustrado médico D. José Sureda y Massadé dió lectura á unas cuartillas que, dando el tema que en ellas trató, nos complacemos en dar á conocer á nuestros lectores.

Dicen así: «Permitidme que, careciendo de aptitudes oratorias, y sintiendo por la Asociación de la Prensa verdadera estimación, me tome la libertad de leer, en obsequio suyo, unas pocas cuartillas...»

Fiesta simpática y atractiva es esta, en que nutrido agape de «maestros» de las letras y simples «virtuosos», nos hemos reunido para ejercitar nuestra afinidad intelectual y reiterar el testimonio de nuestros amores á una entidad que, en su objetivo de fomentar los intereses del periodismo, es, entre nosotros, garantía de prosperidad y florecimiento en los altos intereses de la civilización.

Más que ninguna otra institución, el periodismo hace buena aquella frase que, como lema, ostentan en las insignias los catadráticos: *perfundit omnia luce*. El periodismo difunde la luz entre los hombres; recoge y transmite todas las palpaciones de la vida; divulga hechos, impresiones, juicios, hipótesis, sentimientos, ideas; informa á todos los hombres acerca de todas las cosas; hace posible la mútua inteligencia, una consensualidad fundamental, una polarización mental común en todas las sociedades y en todos los momentos; destila y esparce gota á gota, por todo el ambiente social, la esencia preciada en que van disueltos los átomos del progreso.

Así en su constante nivelación de los espíritus, en su propaganda incesante del progreso humano, la prensa abre la puerta á otros progresos. Porque, al fin, según la moderna sociología, el progreso no es sino una especie de meditación colectiva, posible únicamente por la actividad solidaria de muchos cerebros... «Y ni el Arte, ni la Industria, ni la misma Ciencia pueden progresar, sino cuando el medio social está convenientemente preparado...»

No hay propaganda más eficaz que esa del periodismo, ejercida constantemente, con regularidad cronométrica, con una insistencia y una rapidez de acción precisas, evitables, impuestas por la misma corriente de los acontecimientos que se suceden sin cesar. Por eso un prelado español, al referirse en cierta ocasión á ese apostolado de la prensa, decía que «si San Pablo volviere á vivir, se haría periodista».

Yo no sé si, como pretenden muchos (sirvan de ejemplo, entre nuestros pensadores, Unamuno y Menéndez Pelayo), la propaganda es superior á la invención. Yo no sé si la idea es de quien la concibe ó de quien la ha puesto en circulación.

Lo que sí es evidente que sin los propagandistas de las ideas, éstas permanecerían ignoradas del común de las gentes, y esta ignorancia haría poco menos que estériles todas las invenciones. ¿Qué adelantó el mundo con que los egipcios inventasen la escritura, si los inventores se guardaron el secreto de la invención y tan maravilloso medio de inteligencia entre los hombres no fué, durante mucho tiempo, sino privilegio de los sacerdotes? ¿Qué adelantamos nosotros con que se diga que en el Tibet y en la India existen ciertos anacoretas llamados *Mahatmas*, grandes metafísicos que, en su alta ciencia, gobiernan la naturaleza y llegan á hacer de ella la esclava de su voluntad, si también se callan la explicación de la noticia y no la comunican, alegando el pretexto de que el género humano no se halla aún preparado para recibirla?

Alabemos el bello gesto de ingenuidad y de franqueza de los periodistas, nuestros amigos del alma que dicen todo lo que saben, que con su literatura muchas veces efímera dan cumplida satisfacción á las necesidades más preñadas del espíritu, y nos orientan en el torbellino creciente de la lucha por la existencia. Ellos, en su relación cotidiana de los hechos sin distinción de categorías, en su apreciación indistinta de lo grande y de lo nimio, van preparando lo que Tardé llama el «punto de madurez de los descubrimientos», y van atando los cabos de la inmensa madeja con la cual ha de tejerse, en su día, la grandiosa epopeya de la vida presente en los telares de la Historia.

Nada hay insignificante. Pascal dice que si la nariz de Cleopatra hubiera sido más corta; la faz del mundo habría cambiado por completo. Y, en una vieja historia india, se lee este diálogo: «Amis dice á su hijo:—Tráeme un fruto de ese árbol y ábrele... ¿Qué ves

dentro?—El hijo dice:—Algunos granos pequeños.—Abre uno de ellos.... ¿Qué encuentras?—Nada.—Hijo mío, replica Amis, allí donde nada ves, reside un poderoso árbol...»

De todo corazón felicito á la Asociación de la Prensa por sus triunfos y por su pujanza, y sólo deploro que no me deje intervenir en sus funciones directamente como periodista, la amarga verdad contenida en aquel precepto latino que dice: *primum vivere, deinde philosophare*. Antes que filosofar hay que vivir.

## Ciencia é industria

### Nueva invención

En una de las últimas sesiones celebradas por el Instituto de Ingenieros electricistas británicos, Mr. S. G. Brown ha presentado una invención tan ingeniosa como útil, y que muy probablemente será fecunda, por varios conceptos, en sus aplicaciones.

Consiste la invención en un relé telefónico que tiene por objeto amplificar los sonidos percibidos por teléfono, lo cual se consigue con el invento de Mr. Brown de un modo eficientísimo. Verdad es que este relé no se ha logrado parcialmente hacer muchos años con los micrófonos inventados por Hughes. Pero estos micrófonos, aunque realmente amplifican la intensidad de un sonido sencillo ó de una nota musical, no producen el mismo efecto con las variaciones mucho más complejas de la voz humana. El relé telefónico de Mr. Brown llena esta deficiencia, y como este aparato es mucho menos frágil y menos sujeto á perturbaciones que los micrófonos de Hughes, es probable que en breve tiempo la adaptación del nuevo aparato á largas líneas telefónicas permita hablar desde París á Constantinopla y desde Madrid á Moscú, tan fácilmente y con la misma claridad con que hoy se sostienen conversaciones entre dos estaciones telefónicas de una misma población.

El relé telefónico de Mr. Brown, al dar medios de hacer perfectamente perceptibles al oído sonidos extremadamente débiles, como son, por ejemplo, los que se producen en los receptores telefónicos de la telegrafía sin hilos, puede aumentar hasta límites cuya extensión es difícil de terminar la eficacia de la telegrafía sin hilos, y, desde luego, será causa de que los despachos trasatlánticos remitidos por este medio sean más claros y más precisos, y de que todas las operaciones sean más fáciles.

Pero lo más curioso del nuevo relé es uno de los detalles de su construcción. Las barrotas terminales de carbón, que en los micrófonos ordinarios van dispuestas en el punto donde la corriente se interrumpe y se reanuda, se hallan reemplazadas en el aparato de Mr. Brown por puntas hechas con la aleación metálica más dura que hoy se concede, á saber: la formada con osmio é iridio. Esta aleación es mucho más eficaz que el carbón para el objeto que se trata de conseguir. Si se hubiese utilizado en los teléfonos de hace cuarenta años, en lugar del carbón, hubiera hecho progresar rápidamente la telefonía. Además hubieran resultado inútiles todas las patentes de Edison, fundadas en el uso de polos de carbón, para el cual, hasta ahora, no se conocía sustituto.

Bien se puede apreciar, por todo lo que queda expuesto, la mucha importancia del nuevo relé telefónico, y se comprende la gran acogida que ha tenido en el Instituto de ingenieros electricistas de Inglaterra.

Juan Rebuscador.

## Comentando los debates

Madrid, 18.—Comentando la sesión de ayer, en el Congreso dice *El Universo* que entre los señores La Cierva y Ventosa no dejaron sofisma sano al discurso de Lerroux. La Cierva demostró que Lerroux era el de siempre el aliado de los ácratas y antimilitaristas, el enemigo del ejército, el alentador del terrorismo, un conspirador con Ferrer, que preso éste fomentó un vasto movimiento de protesta para arrancarlo de la prisión; campaña infame de injurias contra la nación española realizada en manifestaciones y en mítins como el de París, al que se adhirió el Sr. Lerroux. Por su parte—añade—el Sr. Ventosa puso bien en claro cuál fué la obra social y política de Lerroux en Cataluña, obra de que el caudillo radical se ufana en su discurso, pintándola con los colores sorprendentes de su rica imaginación.

De lo vivo á lo pintado por Lerroux hay la diferencia que existe entre lo prospero y lo adverso. En el Municipio de Barcelona, dominado por los lerrouxistas, han dado muestras de la desastrosa admiración á que conducirían á España si Dios nos dejaba de su mano y los destinos de la nación estaban en las de aquéllas. Los valores municipales han bajado tres enteros desde que los radicales administran la ciudad; las plantillas municipales se confundieron con las listas de socios de la Casa del Pueblo; las escuelas son un pretexto nada más para que tengan subvención del Ayuntamiento los centros radicales. El terrorismo, la crisis industrial y la agravación aguda del problema obrero, coinciden con la presencia de Lerroux en Barcelona y con el desarrollo de su política, de tonos ostensiblemente anárquicos, que dió por fruto los horrores de la semana de julio. Esa es la democracia catalana que Lerroux se envenancia de haber creído.

ABC dice: En primer término, el Sr. La Cierva demostró documentalmente la participación que el partido

radical de Barcelona tuvo en los sangrientos sucesos de la semana trágica y el apoyo que Lerroux había prestado siempre á Ferrer.

Después de las pruebas aportadas y de los documentos leídos no es posible dudar de quienes fueron los causantes de lo ocurrido en la capital de Cataluña. Sólo la pasión política podrá hacer responsables á los gobernantes de entonces de lo que fuera resultante de las «propagandas de toda clase que se hacían en la escuela, en el mítin y en el periódico».

El Sr. Ventosa y el republicano señor Corominas refutaron también, cada uno desde su respectivo punto de vista, los principales argumentos de Lerroux. El primero demostró que no es oro todo lo que reluce en la obra del partido radical barcelonés. Acertadísima fué su conminación al orador revolucionario para que precisase qué hechos de la sangrienta semana de Barcelona reputa como afrentosos y cuáles como gloriosos, porque cree que todos tienen una correlación inextinguible y que han tenido como origen la política lerrouxista.

El Sr. Corominas, republicano de la extrema izquierda, negó á Lerroux y á su política el privilegio de haber atajado las exageraciones catalanistas y de haber ostentado como nadie el españolismo en aquella región.

En resumen, la sesión de ayer tarde en el Congreso ha venido á demostrar una vez más que hasta ahora nada se ha dicho que sirva de atenuante á la semana sangrienta, ni nada que haya hecho surgir dudas sobre la culpabilidad de Ferrer y sobre la rectitud con que procedió el tribunal sentenciador.

Los periódicos del trust censuran al Sr. La Cierva porque redujo su tarea á leer recortes de periódicos; y uno de ellos agrega: Al terminar el Sr. La Cierva su tarea, acogida por cierto con visible frialdad por sus compañeros de minoría, hizo uso de la palabra el Sr. Ventosa. El distinguido diputado pudo muy bien aborrazar su violento discurso contra Lerroux.

¿Cómo iban á reconocer el Sr. Ventosa y sus amigos mérito ó bondad en la obra política y social de Lerroux en Barcelona, si el diputado radical es el enemigo común de la Solidaridad y de la derecha, que contra él se agruparon, y finalmente por él fué derrotado en la memorable elección que desgarró á la Solidaridad y en las generales que acababan de celebrarse? Tampoco tienen ninguna autoridad los hombres de *La Veu* para echar en cara de Lerroux la acción perturbadora en Barcelona. La política de acción de la gente de la Lliga y las estridencias de sus periódicos son todavía cosas recientes.

## DE INGLATERRA

### LA LISTA CIVIL

—La lista civil del Rey de Inglaterra es mucho más moderada que la de la mayor parte de los monarcas de Europa, pues ha sido fijada en la misma cifra, esto es: en 400.000 libras esterlinas anuales ó sean 12.000.000 de pesetas. La reina madre recibe por su parte 10.000 libras esterlinas.

Además, las rentas de los bienes de la corona producen 563.000 libras anuales que el rey deja en poder del Estado. De manera que teniendo esto en cuenta puede decirse que la dignidad real no cuesta un céntimo á la Gran Bretaña.

Esto en realidad es debido á la estricta economía que introduce en sus gastos la casa real inglesa, á pesar de lo cual la corte de Saint James es la más fastuosa de Europa.

El Rey sólo dispone de tres millones de pesetas para sus gastos personales; el personal de su casa y de su séquito absorbe otros tres millones, y los otros gastos consumen el resto.

El príncipe de Gales recibe del Gobierno inglés 20.000 libras esterlinas al año, los otros príncipes y princesas 6.000 libras, y las hijas del rey Eduardo 18.000 libras.

El emperador de Alemania percibe una lista civil doble que la del Rey de Inglaterra; el Emperador de Austria cobra 20 millones de francos al año y el Rey de Italia 13 millones.

## LA AEROSTACIÓN EN LA MARINA

En breve quedará terminado el primer aerostato encargado por el Gobierno inglés para el servicio de su Marina.

Aunque se guarda estricto secreto respecto á las características técnicas del aerostato, se han hecho públicos, sin embargo, algunos detalles, que, sin afectar á lo esencial que se quiere reservar, dan alguna idea del aparato que ha de flotar en el aire en plazo muy breve.

El espaciooso cobertizo que los señores Vickers están construyendo en Barrow, en Cavendish Dock, para construir y albergar el aerostato es de 600 pies ingleses de largo por 100 de ancho.

El aerostato es del tipo rígido, del cual el *Zeppelin* es el único que hasta ahora ha demostrado algún éxito.

El Almirantazgo sabía y prudentemente ha querido aceptar todo lo que aparece ya comprobado como útil en este tipo, introduciendo las mejoras y perfeccionamientos que sean posibles para el propósito y objetivo á que se destina, muy diferentes de los que guiarán al conde de Zeppelin para proyectar el suyo, destinado á maniobrar sobre tierra, con estaciones de cobertizos distribuidos de trecho en trecho á conveniente distancia á fin de poder descender á recibir auxilios en caso de riesgo.

El aerostato inglés, por el contrario, debe proyectarse para cruzar durante días

sobre el mar, y forzosamente, sobre todo en caso de guerra, sólo en su base, situada en tierra firme, en Inglaterra, podrá volver, á fin de reparar y reponer combustible, etc.

Ha sido por tanto, preciso proyectarlo de mayores dimensiones para responder á esas exigencias y darle mayor fuerza á fin de luchar con fuertes brisas, tanto más cuanto que no hay que contar, como en el caso del *Zeppelin*, que con 300 soldados lo estén vigilando en su trayecto, atentos á las señales, para prestarle auxilio en su descenso.

El aerostato inglés ha sido proyectado para ser manejado por su propia tripulación, y dentro de pocos meses sabremos si efectivamente Inglaterra cuenta con un poderoso y veloz dirigible para el servicio de su Marina.

## Desde Barcelona

De nuestro corresponsal

Lunes, 18.

Los alarmistas.—Tranquilidad absoluta en toda la región.—De política.—Las Congregaciones religiosas en Cataluña.—Manifestaciones liberales.

Es inaudito lo que viene sucediendo en este país. Parece que hay interesados en mantener la alarma continuamente. Desde hace algunas semanas circulan alarmantes rumores, estupendos *canards* sobre la actitud de los emigrados y extrañados á la frontera. Días atrás dijimos que eran de dos á tres mil los que se encuentran en Francia esperando la amnistía para volver á España. Pues bien: no son ni 14.000 como afirmaban algunos periódicos ni 2.000 como dijimos nosotros; mejor informados podemos asegurar que apenas llegan al número de 700.

700 individuos que confían en la gracia del Gobierno, que desean volver á España, pero sin violencias ni la tea incendiaria en la mano, ni dispuestos á la quema de los conventos.

Hay en Perpignan media docena de anarquistas éstos son los que se agitan, los que amenazan y pretenden, aunque en vano, ganarse la voluntad de los otros emigrados. Y las amenazas de esos perturbadores han hallado eco entre el vulgo, entre aquellos que por darle á uno una mala noticia son capaces de venderse el pellejo.

Tal vez tenga el Gobierno por parte de culpa en esos rumores que por ahí circulan.

Acabamos de recibir un telegrama de Palamos (Gerona) y en él se nos dice que ha llegado á aquel puerto el cañonero *Temerario* «por lo que pudiera tronar».

Y que á pie se dirigen hacia aquella población gerundense cincuenta números de la guardia civil. Nuestro corresponsal protesta, airado, de este lujo de precauciones. «Nada anormal sucede. Todo está tranquilo. Ni en las poblaciones españolas lindantes con la frontera francesa, ni en Perpignan, Ceret y demás pueblos donde se hallan los ex-patriados se nota ni la menor sombra de agitación. Todo cuanto se dice es pura fantasía».

«La población lamenta y protesta de la conducta observada por ciertos periódicos que por el afán de publicar informaciones sensacionales, falsean la verdad é infunden el temor en muchos hogares».

Así se expresa nuestro corresponsal en Palamos. Razón le sobra. Ni el Gobierno debería exhibir tal lujo de infundadas precauciones, ni los periódicos contribuir el estado de alarma que tanto nos perjudica.

En Barcelona los *canards* más estupendos están á la orden del día. ¡Y cada quisque procura soltarla cuanto más gorda mejor!

Anoche mismo nos hallábamos cómodamente sentados en una butaca del Tivoli. Un golpecito en la espalda nos hizo volver la cabeza. Era un viejo amigo, industrial con tienda abierta en una calle de las que afluyen á las Ramblas.

—Ya debes saber lo que pasa, ¿eh? —¿Qué es ello? —Pues mira que en Berga se ha levantado una partida de dos mil carlistas.

—¿Cómo? —Sí y todavía hay más. En Gerona se ha declarado el estado de guerra y han salido tropas hacia las poblaciones cercanas á la frontera francesa.

—Pero ¿es verdad lo que V. dice? —Ciertísimo.

Abandonados precipitadamente el local. Tomamos un coche y nos dirigimos al Gobierno civil. Y, efectivamente, el gobernador acababa de recibir un telegrama de Berga, desmintiendo los rumores propalados, añadiendo que en toda la comarca reina la tranquilidad más absoluta.

—¿Y en Gerona qué pasa, señor Gobernador? —Ni en Gerona ni en Chicago pasa ni sucede nada.—contestó ya molesto el señor Muñoz.

El industrial con tienda abierta en la calle del Hospital, debió felicitarle, seguramente, de haber prestado un buen servicio al reporter...

En la Casa del Pueblo se tiene noticia de que á últimos de mes llegará á Gijón, procedente de Buenos Aires, el diputado á Cortes por Barcelona, don Toribio Sánchez. Irá á recibirle el señor Lerroux.

El señor Sánchez jurará el cargo de diputado y vendrá luego, acompañado del señor Lerroux á Barcelona, donde sus amigos le preparan un gran recibimiento.

Hoy, primer aniversario de la muerte de don Carlos de Borbón, se han celebrado misas y solemne funeral en la pa-

rruquia de San Jaime, asistiendo toda la plana mayor del tradicionalismo.

—De los trabajos que se vienen realizando en el Gobierno civil con motivo de la inscripción en dicho centro oficial de las Asociaciones religiosas establecidas en la provincia, se deduce que es ésta en la que, proporcionalmente, existen menos Congregaciones.

Ayer, los elementos liberales de Igualada organizaron una romería como homenaje á la memoria de los que murieron defendiendo la ciudad contra las huestes carlistas en la última guerra civil.

Se depositaron coronas. Reinó orden completo.

En Tarrasa se celebró ayer tarde una manifestación en favor de la libertad de conciencia y de simpatía hacia el Gobierno por la actitud que guarda frente al Vaticano, al propio tiempo que para recabar una pronta amnistía para los procesados de julio y la derogación de la ley de jurisdicciones.

Asistieron unos 6.000 manifestantes.

Torres Nin

## Nuevo embajador de Francia

Dice un periódico:

«El nuevo Embajador designado por el Gobierno francés es un diplomático de carrera, justamente reputado, y que ha desempeñado importantes puestos: M. L. Geoffroy.»

Los cargos en que más se distinguió fueron el de primer secretario de la Embajada de Francia en Londres y el de Consul general y agente diplomático en El Cairo.

Conocida es la gran importancia que este último puesto tiene para Francia. Del consulado general de El Cairo pasó M. Geoffroy á un importante cargo en la Dirección de Política del Ministerio de Negocios Extranjeros, que ha desempeñado hasta esta fecha, en que se le otorga, como premio á sus servicios, el alto puesto de embajador en Madrid.

M. Geoffroy es un hombre muy agradable y simpático, y está casado con una bella dama, que sabrá mantener entre nosotros el prestigio de la belleza y la elegancia de las mujeres de su país.

## ECOS DEL EXTRANJERO

### Zuavos á Ujda

Lalla Marnia.—Una compañía de zuavos que se hallaba aquí de guarnición ha partido para Ujda.

### Justicia seca

San Petersburgo.—Los periódicos dicen que ha terminado la información llevada á cabo por el senador Gaimon en el motivo de los escándalos ocurridos en la intendencia militar. De esa información resulta que de 1.100 funcionarios públicos hay 200, y entre éstos, cinco generales, reconocidos como culpables de prevaricación, los cuales serán procesados, obligándoseles á devolver las sumas importantes malversadas por ellos.

### Clemenceau y Rochette

París.—*L'Intransigeant* dice que M. Clemenceau, que se halla en Punta del Este, y á quien la prensa de Buenos Aires ha pedido por radiotelegrama su opinión respecto al asunto Rochette, ha contestado por la misma vía que nada tiene que agregar á las declaraciones de Lepine. Dicho periódico hace notar que M. Clemenceau se refiere sin duda á las palabras que el prefecto de policía pronunció en el Consejo municipal, diciendo que le creía incapaz de hacer cosa que le reprochara su conciencia, y que si él obró como obró, lo hizo porque su conducta le pareció irreprochable.

### Las torturas de Marruecos.—Un periodista atendido

Tánger 16.—Al despedirse de Muley Hafid el corresponsal de «Le Temps» en Fez, aquel le ofreció un hermoso caballo ricamente enjaezado. El periodista declinó el honor de aceptar el regalo y pidió en cambio el perdón para el ex-gobernador de Fez y para la mujer de éste, ambos torturados despiadadamente pocas semanas ha.

El sultán ha accedido á perdonar á la mujer y se ha negado á dejar en libertad á Ben Aissa, pretextando que existen razones de carácter político que no le permiten conceder la gracia.

## Trajes de Verano

Con nuestros trajes de verano, que la moda ha hecho más y más vaporosos y frágiles, la *echarpe* conserva todos sus derechos de utilidad práctica, como también su gracia coquetona y picante. Unas son de encaje, velo de seda ó liberty, formando mantaletas *bur-nons*, para las mujeres que no salen á cuerpo; otras son de tul del color del traje, y se echan al desdén, dando una suave ligereza, un movimiento, una ondulación que realza la silueta. Desde luego este mismo tul determina sus contornos con una ruche de tafetán cambiante, franjeado ó con un pequeño deshilado.

Nada tan juvenil, tan bonitamente cándido, para las jóvenes, como la *echarpe* de velo de seda blanco bordado de cisne. En las *echarpes* prácticas, fáciles de confeccionar, citamos aquellas que se componen de los torcos de muselina de seda de tintes diferentes, cuya superposición produce un efecto marcado moaré, ondulante fugitivo, según el gusto del día; las extremidades se cierran con un gland de sada de oro ó de perlas. Merecen especial mención las *echarpes* hechas con bandas de liberty bullonadas, reunidas por entredoses de encaje ó cinta de terciopelo.

## La venta de objetos de mérito

La Gaceta publica un real decreto del ministerio de la Gobernación dictando reglas para la enajenación de objetos históricos y artísticos por lo que se refiere á las instituciones de beneficencia.

En dicho real decreto, después de recordar las disposiciones vigentes de carácter prohibitivo, se reconoce la necesidad de reunir expresa y especialmente un nuevo concepto su doctrina, atendiendo principalmente á la consideración de que cuando los poseedores doten á entidades permanentes y con fortuna inmovilizada los bienes ó cosas que no son susceptibles de venta, han querido en ello asegurar la conservación indefinida de tales objetos. Por tanto, dentro de las atribuciones inherentes al protectorado que ejerce el ministerio de la Gobernación sobre aquellas instituciones, se dispone lo siguiente:

Art. 1.º Se necesitará autorización especial del ministerio de la Gobernación para enajenar los bienes pertenecientes á instituciones de beneficencia que consistan en pinturas, esculturas, bronceos, porcelanas, esmaltes, tapices, joyas, ornamentos, códices, manuscritos y, en general, los de valor artístico ó significación histórica, aun cuando no tuvieran, por su incorporación ó destino, la consideración jurídica de inmuebles. En el expediente se seguirán los trámites que para autorizaciones análogas establece la instrucción de 14 de marzo de 1899, y además se pedirá informe al ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, ofreciéndole la adquisición con destino á los museos del Estado.

En vista del informe de dicho ministerio resolverá el de la Gobernación denegando la autorización solicitada ó concediéndola, con la condición, en este caso, de que no podrán ser vendidos los objetos á particulares ó corporaciones por precio igual ó inferior al ofrecido por el Estado si este hubiera estimado conveniente hacer la adquisición.

En todo caso, el importe de las ventas se depositará á nombre de la fundación en la Caja de Depósitos en los del Banco de España, convirtiéndose en inscripción intransferible de la deuda perpetua interior.

Art. 2.º Se necesitará también autorización del ministerio de la Gobernación, y éste, al conocerla, fijará las garantías que estime oportunas, siempre que se intente enviar al extranjero los objetos comprendidos en el artículo anterior, aun cuando sólo se trate de exhibirlos en exposiciones ó someterlos á trabajos de restauración. Igual autorización se necesitará para trasladar dichos objetos de un punto á otro del territorio nacional siempre que hubieren de atravesar territorio extranjero ó ser embarcados.

Se necesitará permiso de la Dirección general de Administración para exhibir los objetos de que se trata en exposiciones que se celebren dentro de España, y en general, para sacarlos de los lugares en que la fundación respectiva tuviere su domicilio ó cumpla sus fines.

Art. 3.º Los deberes que en el presente real decreto se imponen, son extensivos á todas las fundaciones, aunque estuvieren sin clasificar.

Art. 4.º Los contratos que se celebren con infracción de lo expuesto en este real decreto serán nulos, no pudiendo convalidarse por autorización posterior del ministerio, que en tales casos y sin ningún trámite será necesariamente denegada.

La infracción de los preceptos contenidos en este real decreto será causa para acordar la sustitución ó destitución de los representantes de las fundaciones.

Art. 5.º Los expresados representantes, así como las juntas de beneficencia, darán las necesarias facultades á los funcionarios, debidamente autorizados por el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes para formar inventario de los objetos de valor artístico ó interés histórico pertenecientes á las instituciones de beneficencia.

## LOS AZÚCARES

Madrid 18.—En la información de esta noche sobre los azúcares, en el Congreso, informó Madollell en representación de los productores de caña de Málaga, sosteniendo que con los proyectos de Cobián se agravaría la situación.

Calificó la ley Osma de «grave error técnico y económico». También informó Pedro Corominas, calificando el proyecto Osma de perjudicial ocasionando una disminución considerable en la producción, demostrándolo con cifras.

Con el proyecto Cobián nada se resuelve pues habrá un stock que sea superior á la producción.

Con las enseñanzas de la ley de 1907 no pueden justificarse los aumentos en los precios.

El enorme stock puede, de estallar la crisis, dar origen á grave catástrofe.

Cualquier incidente monetario podría obligar á los fabricantes lanzar todo el azúcar al mercado, causando baja en los precios y una honda y general perturbación.

Con los propósitos de Cobián no se disminuiría el stock que amenaza.

La labor del Gobierno debe ser fomentar el consumo del azúcar.

Combate el aumento del impuesto que unido á otras equivocaciones va á proteger indirectamente á los monopolios.

Señala el enorme perjuicio de rebajar de un golpe de 50 á 25 la producción arancelaria.

Aboga por la reducción de la protección arancelaria, por la rebaja del arancel graduado por las industrias que se adaptan á la reforma.

# Información

## Reunión importante

El sábado próximo, día 20, á las diez de la mañana en el local que ocupa la Junta Provincial de Agricultura, Industria y Comercio, en la plaza de Santa Eulalia, se celebrará una reunión de agricultores y entidades y personas interesadas en la Agricultura, para tratar de la fundación en esta provincia de una Granja Agrícola.

La idea no es nueva; pero hasta el presente, por causas de que no hemos de ocuparnos, no ha podido ser realizada.

La buena disposición en que, al parecer, se halla el actual ministro de Fomento, para facilitar con los recursos del Estado los medios de satisfacer el justo anhelo de los balears de contar con una institución que tanto ha de contribuir al fomento de la riqueza agrícola de la provincia, nos infunde la esperanza de que este nuevo intento será coronado por el éxito. Sin embargo, consideramos indispensable, para que así suceda, que, en obra tan necesaria de interés general, cooperemos todos y en primer término los propietarios de fincas rústicas.

Comprendiendo así los organizadores de la reunión, han invitado á la misma á gran número de personas y asociaciones; y desean además que concurren todas aquellas que aun cuandopor olvido no lo hayan sido, pueden contribuir á que prospere el pensamiento.

## La venta del Hornabeque.—Construcción de un puente

Recibida la Real orden reintegrando al Ayuntamiento de los terrenos del Hornabeque, el Alcalde creyó conveniente poner á la venta los mencionados terrenos.

Al efecto ha ordenado al arquitecto municipal que forme el proyecto y presupuesto para la venta de los solares que resulten de los mencionados terrenos.

Sabemos que el referido facultativo ha comenzado dicha labor que terminará en breve. En seguida, los solares resultantes se pondrán á la venta en pública subasta.

También el Alcalde ha dado orden al arquitecto del Ensanche para que forme el proyecto y presupuesto de un puente que ponga en comunicación el casco de esta población con los terrenos del Hornabeque.

Dicho puente se construirá frente al camino de La Vileta, y sobre el cauce de la Riera.

Así que haya transcurrido un año nos manifiesta el Sr. Alcalde que se ordenará la apertura del portillo de la muralla, frente á la calle de la Concepción (Sitar), que ha de poner en comunicación directa á Palma con el nuevo edificio del Instituto en construcción.

No ha ordenado la mencionada obra—nos dijo—porque le impide el palomar militar existente en aquellas inmediaciones.

## En pro de la enseñanza

La Gaceta publica la Real orden de Instrucción pública por la que se invita á los Ayuntamientos, Diputaciones, Sociedades y Centros, y en general á todos los elementos que pueden y deben preocuparse por la cultura del país que en el plazo de un mes remitan al ministerio anteproyectos de fundación y construcción de escuelas, expresando los recursos, de cualquier naturaleza que sean, con que se proponen secundar la acción del Estado.

Dicha Real orden envuelve una tendencia descentralizadora y tiende á neutralizar la enseñanza.

## Nuevos exámenes.—Aprobados sin plaza

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la siguiente Real orden circular:

«En vista de la falta de oficiales que se tiene en todas las armas y cuerpos del ejército, no bastando para cubrir las vacantes existentes y las que se producen en el término de cinco años, con los alumnos promovidos á oficiales, y siendo de absoluta necesidad que se hallen los servicios debidamente atendidos y cubiertas las plantillas lo antes posible, el Rey ha tenido á bien disponer que los alumnos de las Academias militares que hayan perdido en más de una clase, puedan presentarse en los exámenes extraordinarios de septiembre próximo, es asimismo la voluntad de S. M. conceder plaza de alumnos en las Academias militares á todos los aspirantes que hayan tomado parte en la convocatoria del año actual y hayan obtenido en los exámenes la acta de aprobado.

Los aprobados sin plaza son: infantería, 37; caballería, 76; artillería, 75; ingenieros, 40; administración militar, 21.

## Junta local de primera enseñanza

Esta mañana se ha reunido la Junta local de primera enseñanza bajo la presidencia del alcalde Sr. Alemañá.

Asistieron los señores Terradas, Vaquer y Bennasar.

Se ha aprobado el proyecto y memoria y condiciones complementarias, que fijan definitivamente la obra de construcción de la Escuela Graduada.

Se han aprobado y sometido á la aprobación del Ayuntamiento las cuentas ocasionadas con motivo del Festival Escolar celebrado el día 16.

Se autorizó al señor Alcalde para que pueda adquirir los utensilios de la colonia escolar que se ha de celebrar en el Castillo de Bellver.

nuevo maestro de primera enseñanza de la escuela pública del Molinar, don Emilio González García.

Se acordó que D. Miguel Martínez, que la regentaba interinamente, pase á regentar la de la calle de Felú.

## Manifestación en favor del Gobierno

Al telegrama dirigido al señor Canalejas por el concejal republicano don Fernando Pou, el Presidente del Consejo ha contestado en la siguiente forma:

«Recibi su telegrama y no me explico el hecho á que se refiere».

Los republicanos y socialistas están llevando á cabo con actividad la organización de la manifestación y mitin que han de tener lugar el próximo domingo.

## Audiencia

### Señalamiento

Mañana, á las diez y media, tendrá lugar ante el tribunal provincial de lo Contencioso administrativo los autos de menor cuantía promovidos por el Ayuntamiento de Capdepera contra la Administración del Estado sobre cegamiento de un conducto de agua existente en las calles de Palma y Poniente de la expresada villa.

El letrado Sr. Pascual defenderá al Ayuntamiento y el fiscal de lo Contencioso administrativo Sr. Guasp á la Administración.

### Previsión del tiempo

He aquí la siguiente previsión que se hace del tiempo para lo que resta de este mes.

Del 19 al 20, avanzarán hacia el mar del Norte los centros de baja presión del N. O. del Continente y evolucionarán en el Mediterráneo y en Italia núcleos de fuerzas perturbadoras. Tiempo un tanto nebuloso y algunas lluvias y tormentas desde el Cantábrico y N. E. al paralelo central, con vientos variables.

Del 21 al 22, las depresiones del mar del Norte pasarán por la Europa Central, Escandinavia, y mar Báltico, y otro mínimo barométrico se formará en el Mediterráneo superior. Estos elementos seguirán causando algunas lluvias ó tormentas en el N. y N. E. de la península con vientos de entre S. O. y N. O.

El sábado, 23, empezará á desarrollarse en nuestras regiones un importante cambio atmosférico que será producido por el avance hacia nosotros de una depresión oceánica, cuyo centro de acción se hallará entre Portugal y Galicia. Se registrarán lluvias y tormentas en la península, principalmente desde el O. hasta la región central, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Segmentada la citada depresión el domingo 24, pasará por el centro de la península uno de sus núcleos, y el otro estará en el N. O. de Galicia. Lluvias y tormentas bastantes generales, con vientos de entre S. E. y S. O.

El núcleo de fuerzas del N. O. de Galicia se habrá trasladado, el lunes, 25, al N. O. de Francia, y el del centro de la península se hallará en el Mediterráneo, entre Baleares y Argelia. Seguirán produciéndose lluvias y tormentas en nuestras regiones, especialmente en las del N. O., N., Centro y Mediterráneo, con vientos del 3.º y 4.º cuadrante.

Irá mejorando la situación meteorológica el martes 26, pues el núcleo de fuerzas del Mediterráneo se habrá alejado por Italia, y el que persistirá en el N. O. de Francia y golfo de Gascuña solamente ocasionará algunas lluvias y tormentas en la península, particularmente desde el N. O. y N. al Centro, con vientos de entre S. O. y N. O.

El miércoles 27, estará en el Mediterráneo superior la depresión de Gascuña, la cual seguirá produciendo algunas lluvias y tormentas desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo, con los mismos vientos de entre S. O. y N. O.

Del 28 al 29, evolucionará por dicho mar Mediterráneo la citada depresión, y causará algunas lluvias y tormentas en las regiones próximas, con vientos del cuarto al primer cuadrante.

Del 30 al 31, será bastante tranquila la situación atmosférica general de la península, y solamente estará algo perturbada en el Mediterráneo y en el N. O., debido á los centros de baja presión que habrá en Túnez é Irlanda.»

## La escuela graduada

Esta mañana, la Junta local de primera enseñanza ha aprobado la memoria final y condiciones complementarias que fijan definitivamente el proyecto de Escuela graduada, formada por el arquitecto municipal Sr. Bennasar, después del informe dado por diferentes personalidades al Sr. Alcalde, durante la permanencia de éste en su viaje á Madrid.

Una de las variaciones principales del proyecto que ya conocen nuestros lectores, consiste en el aumento de una sala de clase, es decir, que siendo cinco las que antes se fijaban en el proyecto, con esta reforma se convierten en seis, toda vez que el cálculo de asistencia ha dado por resultado más conveniente para su funcionamiento el que sean seis y no cinco.

Otra variación consiste en haber aumentado considerablemente el sitio cubierto destinado al juego de los escolares. Esta extensión cubierta, estará situada entre el jardín y el salón de actos, de extensión considerable.

Otra variación es la de añadir dos dependencias en la parte principal de la manzana total de la Escuela graduada; una de ellas se destina á piscina para que los escolares puedan bañarse en colectividad, lo cual, á más de la higiene proporciona animación al acto y facilidades para instruirse en la natación y la otra sala formando pendant con la anterior, independiente, estará destinada á escuela nocturna.

También en la memoria se proyectó una cantina escolar que está situada en el fondo del solar en la casa del portero ó Conserje.

Se proyecta también un depósito de agua subterránea surtido por tubería que empalmará con la red de la capital, el cual suministrará agua necesaria á dos depósitos alineados de 16 metros de capacidad cada uno, para servir distintos servicios.

La distribución del edificio también se ha variado algo para obtener mejores resultados de luz y ventilación.

La orientación en que queda proyectado el edificio es de modo que todas las salas tienen luz directa del Este al Mediodía.

La circulación queda modificada con gran ventaja en el proyecto reformado.

La antesala se prolonga por amplísima galería hasta el salón de actos, donde se distribuye en dos sentidos, que lo mismo conducen á las salas de clase que al jardín.

Los jardines quedarán sensiblemente como en el proyecto sólo que se indica la posibilidad de la construcción de un umbráculo de enlustrado de madera.

En el nuevo proyecto se disminuye la importancia de la parte alta del edificio. En esta reforma sólo queda una pequeña azotea que cubre el vestíbulo cubierto de entrada, desde donde por una escalera volada y á la vista se sube á una pequeña habitación, remate del edificio, que será un punto de observación y hará las veces de un pequeño observatorio.

El Sr. Alcalde nos ha manifestado que estas modificaciones seguirán su curso á fin de que puedan ser aprobadas por la superioridad, juntamente con el proyecto general de dicho edificio.

También nos ha manifestado el señor Alemañá que dentro de algunos días comenzarán las obras de cimentación de la escuela graduada, inmediatamente después que se reciba la autorización del Sr. Gobernador para la excepción de subasta para verificar las referidas obras de cimentación.

La primera piedra de dicho edificio, nos agrega el Sr. Alcalde, que la pondrá él en representación del Ayuntamiento.

## Detención de un francés

El sujeto detenido á bordo del vapor correo de Argel por indocumentado y no haber satisfecho el viaje, según parece es un escapado de presidio.

Ha manifestado que hace unos años fué condenado á cadena perpetua y trabajos forzados. No ha podido saberse con claridad su verdadero nombre.

El detenido lleva todo el cuerpo lleno de tatuajes figurando los retratos de personas reales.

El cónsul francés en esta plaza se ha hecho cargo del detenido; y el jueves próximo será embarcado nuevamente para Argel á disposición de las autoridades francesas.

## Crimen en el Coll d'en Rebas

Por la guardia civil ayer fué detenido y puesto á disposición del Juzgado un sujeto llamado Lorenzo Andreu Socas (a) Poblé reclamado por el Juez de Instrucción del distrito de la Catedral por si pudiera dar luz en el sumario que instruye con motivo del robo y asesinato cometido el 25 de junio en el Coll d'en Rebas.

## Detención de dos gitanas

La guardia civil del puesto de Alcudia ha detenido á dos gitanas que en Ciudadela robaron una cadena de plata, un anillo de oro, un pañuelo de seda y dos duros en plata.

Dichas dos gitanas han ingresado en el depósito municipal de Alcudia y han sido puestas á disposición del Sr. Alcalde.

## Notas del Carnet

### El Capitán general

La despedida dispensada al Capitán general Sr. Ortega y á su señora esposa D.ª Jesusa Irázoy, fué una entusiasta manifestación de cariño que se tributó á tres distinguidas personas.

Estaban presentes en el muelle todas las clases sociales.

Recordamos que acudieron á despedir al señor Ortega una comisión del Ayuntamiento formada por el Alcalde señor Alemañá y concejales señores Rovers y Ballester; el Ilmo. Sr. Obispo y una comisión del Cabildo; el Presidente de la Diputación y una comisión de diputados; una comisión del Casino Liberal; otra del Instituto; el Gobernador civil; el Delegado de Hacienda; el Comandante de Marina y otras personas que llevaban representación de distintas entidades.

Todos los jefes y oficiales francos de servicio estaban en el muelle para despedir al Sr. Ortega como también otras distinguidas personas en número crecidísimo.

Distinguidísimas damas de esta capital acompañaron hasta que salió el vapor á la Sra. de Irázoy de Ortega.

El Capitán general agradecida verdaderamente emocionado la cariñosa despedida que se le tributaba. Prometió volver en breve de nuevo á Palma á pasar una temporada.

Nos manifestó que el mejor pergamino que podía ofrecérsela era la manifestación que presenciaba y nos suplicó que é hicieramos público desde estas columnas su agradecimiento á todos los que le habían dado muestras de consideración y aprecio.

### Neurólogos

En la residencia de los P.P. de los Sagrados Corazones ha fallecido el Hermano Agustín Maspons.

Reciba la Comunidad nuestro pésame.

### Personales

Se halla enfermada alguna gravedad en Alcudia la señora esposa de nuestro estimado amigo el abogado don Alfredo Llompart.

Hacemos votos para su pronto restablecimiento.

El coronel don José Tomaseti ha sido destinado á mandar el Regimiento de Inca.

Han sido ascendidos á primeros tenientes los segundos de Infantería, don Antonio Vidal, don Luis Riera, don Emilio Torres, don Luis Martín, don Froilán de la Serna, don Casimiro Calvo y don Enrique Esquivias, que sirven en Baleares.

Se ha concedido la cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo blanco

al capitán don Domingo Colorado y al teniente don Esteban Gómez Marin.

### De viaje

Se hallan en esta el Dr. Andreu y el arquitecto don Luis García que viene para estudiar la reedificación del edificio de la Aduana.

Ayer tarde salieron para Barcelona don Juan Bestard presidente del *Círculo Mallorquín* y doña Concepción Rossifol de Fuster.

Procedente de Barcelona ha llegado el Dr. Arís.

También han venido don Jaime de Oleza, don Juan Gavilán y el doctor Crespo.

Para Alicante é Ibiza, han salido á las doce y media en el vapor «Cataluña», don Federico Usera, don Manuel Ibarra, don Emilio Hurtado, don Sebastián Ankerman, don Andrés Jaume, don Lucio Galán, don Antonio Soler, don Antonio Rotger y otros.

Procedentes de Barcelona, han llegado esta mañana en el vapor «Baleares», don Pedro Mataró y familia, don Miguel Miró y familia, don Guillermo Munar, don Guillermo Alemañá, don Guillermo Arbona, don Bartolomé Rullán, don Matías Pujol, don José Quijada, don Julián Cabrera, don Antonio Sánchez y don Francisco Arbona.

## RELIGIOSAS

### PARA MAÑANA

Santos.—Elias, profeta, y Margarita y Severa.

Cuarenta Horas.—Terminarán en la Misión en honor de su fundador San Vicente de Paul.

A las siete exposición, á las diez misa mayor.

Por la noche meditación, himno, trisagio, estación, Te-Dum y reserva.

Empezarán en San Miguel en sufragio de una difunta.

A las diez exposición, acto continuo tercia y misa mayor.

Por la tarde, á las cinco, los actos de coro, rosario, novena de Santa Ana y reserva.

Empezarán en San Francisco dedicadas á su Titular y en sufragio de una difunta.

A las nueve exposición y acto continuo misa mayor.

Por la tarde, á las siete y media corona, meditación, estación y reserva.

Otras funciones.—En la Merced, á las siete y media durante una misa se dará principio á la novena en honor de la Beata Catalina Tomás.

En las Teresas, á las diez misa cantada en honor de San Elias.

## Notas del mar

### Entradas

El vapor «Baleares», procedente de Barcelona.

El laúd «San Antonio», procedente de Alcudia.

### Salidas

Los vaporcitos «Cabrera» y «Ciudad de Palma», para Cabrera.

A las doce y media, el vapor «Cataluña», para Alicante é Ibiza.

## EN LA DIPUTACIÓN

### Comisión Provincial

#### SESIÓN DE HOY

A las doce de esta tarde ha empezado la sesión bajo la presidencia del señor Alcover. Han asistido los señores Llobera, Aguiló y Lliteras.

Ha sido aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente ha manifestado el señor Alcover que el señor Presidente de la Diputación Ilmo. Sr. D. Antonio Barceló le había manifestado que tuvo la honra de recibir la visita del ingeniero don Eusebio Estada con objeto de expresarle su gratitud por el diploma con que había sido honrado por la Diputación y el Ayuntamiento de Palma por los servicios prestados á la provincia y al municipio durante el largo periodo de tiempo que ha desempeñado la Jefatura de Obras Públicas en las Baleares; y como la Diputación no se halla actualmente reunida, se había considerado en el deber de ponerlo en conocimiento de la Comisión, para que ésta en funciones de Diputación, se enterara de dicha visita.

Se ha acordado quedar enterada de ella. Igualmente se ha enterado de una comunicación del señor Secretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes participando haber sido concedida una subvención de 1.000 pesetas para colonias escolares.

Se ha acordado organizar una colonia de niñas y encarar de su dirección á la profesora doña Paula Cañellas.

Viso el expediente para la ocupación de una faja de terreno en la finca denominada *El Puig dels Mohins* del término de Ibiza, se ha acordado informar que puede señalar la cantidad que ha de entregarse al propietario aceptando el justiprecio verificado por el perito tercero.

Se ha acordado aceptar la dimisión presentada por D. Pedro Cirer Mulet del cargo de concejal del Ayuntamiento de Sansellas.

Se ha dado cuenta del expediente promovido por una instancia dirigida al gobernador de la provincia por don Pedro Reus Martí, vecino de Binisalem en solicitud de que ordene al Alcalde de la expresada villa se abstenga de reclamarle cantidades que han tenido la aplicación correspondiente, acordándose informar que procede desestimarla.

Viso el expediente promovido por un recurso interpuesto por don Guillermo Torres y otros vecinos de Selva, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de dicha villa, por el que autorizó la construcción de una casa en la calle de la Concordia del sufragáneo de Mancor sin sujetarse á la ley existente ni á plano alguno de reforma, se ha acordado informar que procede desestimarla.

Enterado del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Gregorio Estarellas y otro vecino de Buñola en alzada de un acuerdo de la Junta mu-

nicipal de aquella villa, por el que designó para el cargo de médico titular á don José Sastre, se ha acordado informar que procede desestimarla.

Acuérdase que quede sobre la mesa el expediente promovido por un recurso interpuesto por don Miguel Fiol en alzada de un acuerdo de la Junta municipal de Llubí referente al nombramiento de Farmacéutico titular.

Viso el expediente promovido por un recurso interpuesto por doña María Payeras Oliver, en alzada de una providencia del Alcalde de Sineu, por la que le impuso una multa de 20 pesetas, se ha acordado que procede revocar la providencia apelada.

Se ha dado por enterada de una comunicación del Arquitecto de provincia relativa al expediente de expropiación forzosa para la alineación de la calle de las Brujas y parte de la plaza del Príncipe de la villa de Santa Margarita.

Se ha acordado trasladar al Gobernador el informe del arquitecto de provincia referente á la galería subterránea encontrada en Randapor el vecino de dicho lugar don Francisco Verdera Solivellas.

Se ha enterado de una comunicación del Capitán General de estas islas, despidiéndose de la Corporación Provincial.

Ha sido aprobada la propuesta del Comisario de Guerra de precios para liquidar los suministros hechos á las tropas y guardia civil.

Se ha acordado que conforme se pide el Arquitecto provincial pase á Capdellá á formar el plano de unas nuevas calles.

Se ha enterado de una comunicación del Alcalde de Sóller participando que aquel Ayuntamiento se halla dispuesto á facilitar el edificio de Santa Catalina del Puerto para instalar en él una colonia escolar de niños.

Ha sido admitido un alienado en el departamento del Hospital.

Se ha autorizado á la Banda de la Misericordia para que pase á Campos y Manacor.

Se ha enterado de una comunicación del Presidente de la Liga de propietarios de fincas urbanas ofreciéndose á la Diputación.

Se ha concedido una prórroga de lactancia y autorización á una vecina de Muro para que pueda trasladarse á la Argentina en compañía de dos expositos que ha criado.

Viso un B. L. M. del Jefe de Fomento y Presidente del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería invitando á la Diputación Provincial á la reunión que ha de celebrarse el próximo sábado con objeto de estudiar el medio de establecer en esta provincia una Granja Agrícola, ha sido designado al Presidente D. Antonio Barceló para asistir á dicho acto, representando á la Corporación.

Ha sido aprobado el pago de varias cuentas y se levanta la sesión.

## DE TEATROS

### Lirico

Para dar cuatro únicas funciones la Empresa de este coliseo ha contratado á los artistas *Nenima Bermúdez*, que se hallaban de paso en esta localidad.

Los citados artistas presentarán nuevos experimentos de transmisión del pensamiento sin hablar y transmisión de la música.

Para el sábado se anuncia el debut de *Los fantasmas del Nilo*, número de gran atracción que forman seis artistas del Teatro Robert Aoudin de París.

Dicho número se distingue por la grandiosa y lujosa presentación tanto en decorado como en vestuario.

## Exposición de productos de las Baleares

### Visitas gratuitas

Durante estos días han visitado la Exposición los alumnos de los colegios de don Gerónimo Castañó y don Mateo Palmer, las asiladas del Temple y otras. Estas visitas seguirán en días sucesivos.

### Recorriendo la Exposición

Tejidos  
Don Andrés Albertí y compañía de Sóller, presenta una bonita instalación de tejidos de algodón.

Don Juan Morell, «La Solidez» y Morell y compañía, presentan en una vitrina de tres cuerpos, hilados y tejidos de algodón, blancos y teñidos demostrando con lo expuesto á la perfección en que ha llegado esta industria en nuestra provincia.

### Otras instalaciones

Los Hermanos de las Escuelas Cristianas de Sóller presentan colecciones de plantas de Baleares espontáneas y cultivadas.

Don Jerónimo Estades expone baldosas, cemento y una estufa de cemento imitación mármol.

La instalación que ha hecho don Rafael Juan es también muy notable. Presenta materiales para construcción y adornos y una empaquetadora mecánica agrícola.

En una hermosa vitrina los señores Ridocci y Quijada presentan legías sólidas y líquidas y alfileres de acero con cabeza de vidrio. La presentación ha merecido el elogio del público.

La Jefatura de Minas presenta una colección de rocas y minerales de Baleares.

Presentan liguitos de varias minas, don Manuel Leta Narvina, «Sociedad Minas de Alcudia», don Rafael Coll Palou, señores Ferrer y Ramis, don Juan Vidal Martorell, don Pedro Bofill Soler y don Antonio Ferrer Viallonga.

## PERDIDA

Habiendo extraviado 6 décimos del número 1.498 del sorteo del día 20 del actual en las inmediaciones del café *Cas Mahóns* y quiere devolverlos á su dueño calle de Peletería núm. 26 gratificándose al que los devuelva. La Administración expendedora ha tomado nota de las fracciones en cuestión.

## Bancos de madera

Se venden muy baratos, 30 de 17 palmos. Victoria.—4 Tienda de muebles y antigüedades.

## Gacetillas

Abuso.—Un amigo nuestro nos llama la atención para que supliquemos á la Alcaldía que procure evitar el abuso que cometen jóvenes mal educados burlándose de un desgraciado, promoviendo con tal motivo fuerte escándalo.

El tal desgraciado que transporta agua á las casas particulares y con el producto de dicho trabajo sustenta á su anciana madre, se ve diariamente insultado.

Convendría que el Alcalde ordenara mayor vigilancia á la guardia municipal para evitar dicho abuso que se com

Optica norte-americana

Cristales para todas las anomalías de la visión según receta de los señores Oculistas
Cristales Roa y demás clases--Composturas
NO EQUIVOCAR ESTA CASA
ISIDORO LASSALLE, HIJO, 25, Calle Brossa
PRECIOS DE FABRICA

Dr. Pablo Chabaneix

Ex-alumno de los Hospitales de París
Trata especialmente: las enfermedades de la nutrición y de la piel. Reuma, artrismo, arterio-esclerosis, cánceres, lupus, comezónes, etc.
Especialidad por la electricidad. RAYOS X.—Radiografía y radioscopia.
CONSULTA: DE 11 A 1 MIRADOR, (esquina Palau 2.º)

Por Telégrafo

SENADO

Madrid 18 (9'30 n.)
A las 3'30 ha empezado la sesión bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos. En el banco azul toma asiento el ministro de Hacienda Sr. Cobián.

CONGRESO

Madrid 18 (9'50 n.)
Esta tarde á las tres y media ha comenzado la sesión del Congreso bajo la presidencia del Sr. conde de Romanones. En el banco azul se hallan sentados los Sres. Aznar, Merino y Arias Miranda.

cuales laicas, que fueron el origen de los sucesos de Barcelona.
Afirmo que quien ha jurado guardar la Constitución de la monarquía y se ha comprometido á aceptar como religión del Estado la católica, el sostenerla es un deber de Gobierno.

El Sr. Salaberry.—Creo que el señor Canalejas no debe aceptar agenas defensas.
El Sr. Burell.—Su señoría se refiere á asuntos de mi departamento. Yo me basto y sobro para contestar á su señoría.

Contesta al señor Salaberry el señor Portela en nombre de la Comisión, afirmando que existen más congregaciones religiosas en España que en ningún otro país. Proclama la facultad que tiene el Gobierno de reducir las casas religiosas á un número razonable.

Hay espíritu colectivo de odio á los Gobiernos y una crisis industrial agrícola extremada, cuyo ambiente revolucionario radical merece especialísimo cuidado del Gobierno.

La huelga de Bilbao
Preparativos del Gobierno
Madrid 19 (2'15 m.)
Se dice que el Gobierno en previsión de que la huelga se agrave y tome otro carácter tiene preparado el regimiento de Wad-Rás.

En Gallarta los obreros celebraron un mitin reinando orden.
Los oradores anunciaron que de no acceder los patronos irían á la huelga general mañana ó pasado.

Esta madrugada han celebrado una extensa conferencia el Capitán general de la 6.ª región que se encuentra en Bilbao y el ministro de la Guerra, general Aznar.

nización análoga á las fuerzas armadas. Si la sentencia fué equivocada con qué derecho rechazais la opinión emitida por los apaches de fuera, según vosotros, y por los mas preclaros representantes de la intelectualidad europea, según nosotros?

No se hizo así en la crisis del Sr. Moret que, dice, fué anticonstitucional. Sólo la Monarquía es respetada cuando ajusta sus actos en el alto interés público de la nación.

El Sr. Maura: Eso es desatinado. El Sr. Alvarez: Así resulta más inexplicable el proceder de S. S.

Dirigiéndose al Sr. Moret, dice el orador: Tan hondas amarguras ha debido sentir S. S. que bien pudiera repetir la frase de Hernán Cortés «que pronto olvidan los Reyes los servicios de sus servidores».

La soberanía de la Corona debe estar ligada á la soberanía del pueblo. De lo contrario se incurre en graves responsabilidades.

Los huelguistas contra los que trabajan Bilbao.—Un grupo formado de muchos huelguistas fué á Senande obligando á paralizar las obras y trabajos en el puerto.

En Santurce y otras poblaciones los huelguistas amenazaron á los obreros que trabajaban. Estos se negaron á dejar el trabajo.

En la cuesta de Santo Domingo vivía un individuo empleado de Fomento, llamado Pedro Gallego que enviudó recientemente, entregándose al alcoholismo.

En honor de D. Carlos
A las once de la mañana se han celebrado en la Iglesia de San Ignacio solemnemente funciones á la memoria de don Carlos de Borbón.

La política
Comentarios.—Hoy terminará el debate.—Discursos de Maura, Moret y Canalejas.
Madrid 19 (2'15 m.)
Después de la sesión del Congreso los comentarios recayeron sobre el discurso de D. Melquíades Alvarez, coincidiendo casi todos, á pesar de reconocer su elocuencia, en lo artificioso del discurso y lo fácil que es contestarlo.

El Sr. conde de Romanones hablando con los periodistas sobre el discurso de D. Melquíades Alvarez dijo: «Todo eso se deshace con nada. El partido liberal está ahí, en este Gobierno».

El Sr. conde de Romanones hablando con los periodistas sobre el discurso de D. Melquíades Alvarez dijo: «Todo eso se deshace con nada. El partido liberal está ahí, en este Gobierno».

El Sr. Lerroux confirió con el Sr. Canalejas. Le dijo que había enviado dinero á los expatriados de Barcelona que se hallan en la frontera para que regresen á sus hogares los que no tengan responsabilidades ante los tribunales.

En la calle de los Artistas un sujeto llamado Celedonio Ruetero disparó dos tiros contra su cuñada Paula Jodrá. Aquel requería de amores á la Jodrá. Esta estaba próxima á casarse. El agresor huyó.

Murcia.—Un horroroso incendio ha destruido una tienda de comestibles de la plaza de Santa Eulalia. Durante el fuego los vecinos sacaron de las llamas al dueño de la tienda, que resultó ileso milagrosamente.

Barcelona.—Añoche salió á efectuar ejercicios de exploración por los alrededores una brigada de caballería al mando del general Brandais.

Avila.—En la carretera de un pueblo vecino volcó un automóvil público, resultando dos heridos graves y varios leves.

En el Rastro entre ocho individuos se entabló una batalla campal, resultando dos heridos graves. Sólo ha podido ser detenido uno de los agresores.

Asistió al religioso acto la minoría carlista, los socios del Centro carlista, el partido y bastantes correligionarios. La minoría carlista después de las honras funeras telegrafió á D. Jaime su adhesión.

Viaje de PP. Jesuitas
Han llegado á Cartagena cincuenta PP. jesuitas que embarcarán seguidamente á bordo del «Italia» que les esperaba, zarpando con rumbo ignorado. Se dice que marchan para Málaga.

Madrid 18 (2 t.)
Ha llegado á San Sebastián el ministro de jornada Sr. García Prieto.
Proyectos de Merino
Esta tarde en el Congreso el Sr. Merino leerá tres proyectos de carácter social.

Madrid 19 (11 m.)
La «Gaceta» de hoy publica un R. D. disponiendo que el plazo concedido para presentación de instancias por los aspirantes á la plaza de Director de la Cárcel de Valencia, se considere de ocho días que espirarán el 23 de Julio.

Madrid 19 (2 m.)
En la calle de los Artistas un sujeto llamado Celedonio Ruetero disparó dos tiros contra su cuñada Paula Jodrá. Aquel requería de amores á la Jodrá. Esta estaba próxima á casarse. El agresor huyó.

Madrid 19 (11 m.)
Gibraltar.—Ha salido para Inglaterra en el paquebot «Osterley», por hallarse olgo enfermo, cesando en el mando de la plaza Sir Frederic Forostier.

Madrid 19 (11 m.)
Murcia.—Un horroroso incendio ha destruido una tienda de comestibles de la plaza de Santa Eulalia. Durante el fuego los vecinos sacaron de las llamas al dueño de la tienda, que resultó ileso milagrosamente.

Madrid 19 (2 t.)
El Sr. Canalejas ha dicho que el señor Comenge le ha enfermado el clima de Canarias y por este motivo ha dejado el mando.

Madrid 19 (2 t.)
Pálsale—ha dicho—lo mismo que al Sr. Ojeda, cuyo estado de salud ha hecho que se suspendiesen por ahora las negociaciones. Veremos, añadió, si le sienta mejor el clima del pueblo de Frascati.

Madrid 19 (2 t.)
El Sr. Canalejas dice que el señor Comenge no volverá á Canarias y ha negado que D. Fernando Weyler vaya de gobernador á Barcelona, pues el Gobierno tiene confianza en el Sr. Muñoz, el cual además es bien visto por todos los partidos, por cuyo motivo seguirá en el Gobierno hasta que venga á jurar el cargo de Senador.

Madrid 19 (2 t.)
El dictamen del Mensaje se votará

nominalmente, continuando las sesiones en que se explicarán algunas interpelecciones.
El viernes ó el sábado se leerá el Decreto de suspensión de las sesiones.

Madrid 19 (2'15 t.)
Bilbao.—En vista del desarrollo que toman los sucesos se ha pedido á Burgos y á Vitoria que manden más fuerzas de caballería é infantería, las cuales llegarán hoy.

Madrid 19 (2'15 t.)
Bilbao.—En vista del desarrollo que toman los sucesos se ha pedido á Burgos y á Vitoria que manden más fuerzas de caballería é infantería, las cuales llegarán hoy.

Madrid 19 (2'15 t.)
Bilbao.—En vista del desarrollo que toman los sucesos se ha pedido á Burgos y á Vitoria que manden más fuerzas de caballería é infantería, las cuales llegarán hoy.

Madrid 19 (2'15 t.)
Bilbao.—En vista del desarrollo que toman los sucesos se ha pedido á Burgos y á Vitoria que manden más fuerzas de caballería é infantería, las cuales llegarán hoy.

Madrid 19 (2'15 t.)
Bilbao.—En vista del desarrollo que toman los sucesos se ha pedido á Burgos y á Vitoria que manden más fuerzas de caballería é infantería, las cuales llegarán hoy.

Madrid 19 (2'15 t.)
Bilbao.—En vista del desarrollo que toman los sucesos se ha pedido á Burgos y á Vitoria que manden más fuerzas de caballería é infantería, las cuales llegarán hoy.

Madrid 19 (2'15 t.)
Bilbao.—En vista del desarrollo que toman los sucesos se ha pedido á Burgos y á Vitoria que manden más fuerzas de caballería é infantería, las cuales llegarán hoy.

Madrid 19 (2'15 t.)
Bilbao.—En vista del desarrollo que toman los sucesos se ha pedido á Burgos y á Vitoria que manden más fuerzas de caballería é infantería, las cuales llegarán hoy.

Madrid 19 (2'15 t.)
Bilbao.—En vista del desarrollo que toman los sucesos se ha pedido á Burgos y á Vitoria que manden más fuerzas de caballería é infantería, las cuales llegarán hoy.

Madrid 19 (2'15 t.)
Bilbao.—En vista del desarrollo que toman los sucesos se ha pedido á Burgos y á Vitoria que manden más fuerzas de caballería é infantería, las cuales llegarán hoy.

BOLSA DE MADRID
Interior contado . . . . . 84'45
Interior fin de mes . . . . . 84'50
Amortizable 5 por 100 . . . . . 101'80
Banco de España . . . . . 455'00
Compañía de Tabacos . . . . . 368'00
Francos . . . . . 7'50
Libras . . . . . 27'10
Exterior de París . . . . . 94'50
FABRA

Lotería Nacional
Sorteo del 20 de Julio
En la Administración de Loterías número 1, Plaza de Cort, se hallan de venta los siguientes números:
1.296 al 99, 5.138 al 5.143, 10.782 al 84.14.106 al 10, 18.931 al 36, 21.645 al 48, 25.296 al 300, 27.486 al 90, 32.492 al 96, 33.211 al 20.
A 5 pesetas el décimo

Fomento Agrícola de Mallorca
Por acuerdo del Consejo de Gobierno, se pone en conocimiento de los señores accionistas, que desde el día 11 del mes actual, durante las horas de oficina, estará abierto el pago del dividendo activo á cuenta de los beneficios del año en curso.
Palma 7 Julio de 1910.—El Presidente, Felipe Villalonga Mir.—P. A. del Consejo de Gobierno, Juan Vidal, Secretario.

Buen negocio
Tanto se alquila como se vende un Sillon limpio botas muy concurrido y céntrico y que produce más de 40 pesetas semanales.
Informes, Centro de Anuncios.

# TODAS LAS MADRES

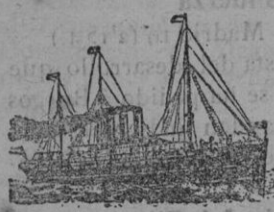
alimentan sus niños con

# NESFARINA

El mejor y más rico de todos los alimentos conocidos. Lo prescriben todas las emi-  
nencias médicas.

Venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Representante en Baleares

Juan Ramis Cerda (Palma de Mallorca)



## Vapores Directos

de Pinillos, Izquierdo y Compañía  
de Cádiz

### LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de este puerto fijo el día 21 de Julio corriente el magnífico vapor

## PIO IX

Admitiendo carga y pasajeros.

También saldrá de este puerto para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas el día 5 de Agosto próximo el magnífico vapor

## Miguel M. Pinillos

Admite carga y pasajeros para dichos puntos debiendo declarar con anticipación los s. nros. cargadores la cabida que tengan que reservar

### LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Servicio rápido y directo con salida fija cada 20 días

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 30 de Julio el magnífico vapor español de 7.500 toneladas

## Valbanera

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma, único representante de la Compañía.

Reservaciones, Expedientes, Representaciones, Importación, Fletes, etc.

## Ramirez Hermanos

Comisionistas de Tránsito  
Ancha 27, Bajos, Barcelona, Teléf. 1.933

Esta casa se encarga de establecer precios alzados sumamente económicos para despachos de aduanas, trasbordos y transportes de mercancías con destino á todos los países.

Dirección telegráfica: Ramirezhos

### Gotas Madres Sulfurosas

### DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Hace llagas, erupciones, bronquitis, escrófulas y siempre que está indicado el uso del agua de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasco, 3 pesetas.

Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

### FER BAR

### MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia; anemia y clorosis y en todos los casos en que está indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminentes médicos.

Precio, 3 pesetas.

## CAMBUDA PIZA

Setipa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: los no motivados por otros supuestos y de los líquidos en general. Es económico en una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.



## COSTANZI

CONFITES, ROOB, INYECCION Y ELIXIR

Venéreo, Sífilis, Anemia  
Estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

Su curación: pronta, segura y radical por medio de los medicamentos: Confites, Roob y Inyección y Elixir.

## Confites, Roob, Inyección y Elixir Costanzi

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los **CONFITES COSTANZI**, que son los únicos que actúan instantáneamente en la piel, produciendo en el organismo, devolviéndolo á las vías genitales á su estado normal. Una caja de Confites, 5 pesetas.

**Males venéreos** Purgación reciente ó crónica, gonorrea, gonorrea blanda, flujo blanco, clorosis, etc., etc., se curan milagrosamente en ocho días con los renombrados **CONFITES O INYECCION COSTANZI**. Un frasco de Inyección, 4 pesetas.

**Sífilis** Su curación en sus diversas manifestaciones, con el **ROOB COSTANZI**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob, 4 pesetas.

En la seguridad de que toda persona afectada de alguna de las enfermedades citadas para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos **COSTANZI** aconsejamos lo verifican antes de victor el organismo con curas imperfectas, pues analizando en las primeras manifestaciones del mal, se aturba en pocos días, mientras que el organismo está ya vitado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que su definitiva sea su curación segura y radical.

**Anemia** Clorosis, Neurastenia, Impotencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso **ELIXIR NUTRO MUSCULINA COSTANZI**. Frasco, 7 pesetas.

**PUNTOS DE VENTA**—En Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela y D. Ignacio Fortea.

## Grau Ynglada

Rambla del Centro, 83, BARCELONA.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, denunciando al Director del Consultorio Médico: Rambla del Centro, 83, bajos, BARCELONA.

## Sociedad Anglo Española de motores

Gasógenos y Maquinaria General (Antes J. & G. Newell)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio: Madrid, Mahón—Talleres en Mahón.—Sucursal Barcelona plaza Palacio 11.—Central Madrid Salda del Prado 14.—Delegación de la casa Crossley Brothers constructores especialistas de los creditores Motores para gas de alumbrado, gas pobre, gasolina, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógeno sistema y patente Crossley á inyección de aire por medio de ventilador, sin apómetro y sin caldera de vapor.—Gasógeno sistema y patente Crossley á aspiración.—Gasógeno sistema Dowson.—Máquinas y calderas de vapor de insuperable construcción.—Instalaciones completas de material eléctrico para alumbrado, transporte de fuerza y tracción eléctrica.—Material contra incendios de la respetada casa Ebbett Mason y Compañía.—Bombas de pistón conjugadas diferenciales, centrifugas de vapor directo sistema Blake y de otros sistemas.

Material de minas.—Locomotoras y material de ferrocarril.—Construcción de ramplones, barcos de pesca y de recreo.—Dragas, grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calentadores y ventilación, fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.

Motores instalados en España suman más de 80.000 caballos de fuerza.

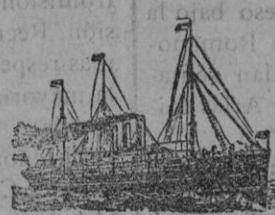
### PRESUPUESTOS GRATIS

Únic representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca

## Solución Benedicto

GLICERO FOSFATADO CAL CON CREOSOTOL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, estertores crónicos, fiebres gripales, enfermedades concurridas, impotencia, debilidad general, posturas nerviosas, emaciación, enfermedades maníacas, etc. Es riquísimo, escrofulino, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid, principales farmacias.—En Palma, Farmacia de Juan Valenzuela, plaza de la Catedral y en el Centro Farmacéutico.



## Lloyd italiano

Compañía de vapores rápidos y directos entre BARCELONA y BUENOS AIRES

Especiales para el transporte de pasajeros de 3.ª clase

Con espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores con mesas, lavabos, departamentos para señoras y niños, luz y ventilación eléctrica.

PRINCESA MAFALDA, 22 Julio INDIANA, 7 Agosto

CORDOVA, 21 Agosto. P. MAFALDA, 9 Septiembre

Cocineros Españoles recientemente contratados

Para carga y pasaje de pie era, segunda y tercera dirigirse á las Oficinas de la Compañía JARDIN DE LA REINA, 17 (esquina Pelaires) PALMA.

### HIPOTECAS

Desde 500 á 5.000 pesetas

Compra y venta de papietos de empeño, alhajas, ropas y muebles.

Almudena permanente

DESFIG, 49—SANTA CATALINA

### Casa para alquilar

En el Font de Inca, esquina á la Plaza de la Iglesia, con todas las comodidades y jardín, agua abundante. Tanto se alquila amueblada como sin amueblar. Dará vista Hotel Continental, calle de San Miguel 3, Palma

### Nodrizas

Hay una con leche de 8 días para lactar. Para informes, calle de Santa Clara número 20.

## HERPES, ESCROFULAS, TUBERCULOSIS

con decalmito de nerses é impotencia

## La Sulfarina Jimeno

Es el depurativo reconstructor de estas enfermedades y en general de las hemorroides infecciosas.—Para su uso véase el prospecto.

Vente en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo plaza Real.

IMPRENTA DE J. TOUS, SAN BARTOLOME—32

# ELAGUILA

39, COLON, 39

TELEFONO, 148

Grandes Almacenes de Ropas Confeccionadas para Caballeros y Niños • Casa fundada en 1850 • Denominación y marca registrada

### Sección de ropas para Caballero

AMERICANAS de alpaca negras y colores	8	á	30 pts.
CAZADORAS Y GUERRERAS para el campo	3 1/2	á	12
GUARDA-POLVOS para viaje	8	á	40
GHALECOS de piqué blanco y colores	4	á	12 1/2
PANTALONES de dril crudo y colores	3 1/2	á	11
» lana, tricet, paño y armure novedad	6	á	25
TOGAS de seda ó paño con vueltas de terciopelo	100	á	150
FRACHS de paño y casimir negro	30	á	75
LEVITAS CRUZADAS de paño y casimir negro	50	á	65
SACOS y SOBRETODOS de entretiempe	25	á	100
AMERICANAS y CHAQUÉS de lanilla, vicuña y tricet	10	á	50
TRAJES completos de dril crudo y colores	8	á	32
» de lanilla, vicuña y tricet	15	á	80
» de alpaca negra y colores	30	á	60
IMPERMEABLES de	50	á	100
MANTAS de viaje de	15	á	70

### Sección de ropas para niños y de varlos

TRAJES Americana de lana, vicuña y gerga para niños de 10 á 16 años	de 14	á	40 pts
TRAJES Americana de dril crudo y colores para niños de 10 á 16 años	»	»	» 16
TRAJES Marinera de lana, gerga, vicuña y alpaca para niños de 4 á 10 años	»	»	» 38
TRAJES Marinera de dril, piqué y franela para niños de 4 á 10 años	»	»	» 20
TRAJES Blusa y otros modelos de lana, dril y alpaca para niños de 4 á 10 años	»	»	» 26
CHALECOS piqué para niños de 10 á 16 años	»	»	» 6
AMERICANAS de alpaca negra para niños de 10 á 16 años	»	»	» 14
GORRAS de lanilla, dril y seda, forma Alfonsina para caballeros y niños	»	»	» 4
GORRAS de lana forma Japonesa para niños y forma Marinero	»	»	» 3
SOMBREROS de dril blanco y de imitación Panamá	»	»	» 2
» de paja para niños	»	»	» 7 1/2
» de piqué blanco para niños, estilo casco Inglés	»	»	» 3
PERCHAS de níquel para trajes	»	»	» 0'90
TIRANTES para caballeros y niños	1 1/2	á	5
LIGAS para caballero, modelo exclusivo de la casa	»	»	» 2
SOMBREROS de paja especial para caballeros	»	»	» 3

Selecto surtido de Novedades en géneros nacionales y extranjeros para la medida

PRECIO FIJO.

VENTAS AL CONTADO